



## ACTA RECEPCIÓN PARCIAL IV

### SECOM – FAUSTO DAVID VELASTEGUI GALARZA, RADIO “OLIMPICA”

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de octubre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Sra. ESPIN VELIN RAISSA MERCEDES en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr **FAUSTO DAVID VELASTEGUI GALARZA** en calidad de representante legal de la radio OLIMPICA, en calidad de Contratista.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 22, de junio el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-096N de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-0103N para adjudicar a la radio “**OLIMPICA**” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-051-2015, por el valor de USD \$8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de octubre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “NAPO HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 10/15/54

RE: [Illegible]

[Illegible text]



De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

**CONDICIONES OPERATIVAS**

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de septiembre de 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 14	07/09/15	CNT: Con la CNT innovación en telecomunicaciones para los Napenses..	USD 280
Programa 15	14/09/15	MAE: Juntos por un país equilibrado y respetuoso con su ambiente.	USD 280
Programa 16	21/09/15	ANT: Garantiza la movilidad terrestre	USD 280
Programa 17	28/09/15	ELAP: Programa Nacional Itinerante ELAP 2015	USD 280

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

**LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

Los productos fueron recibidos desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

**LIQUIDACIÓN ECONÓMICA**

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

1950  
1951  
1952

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of depression and that the government is struggling to meet its obligations. The report also mentions the need for a more active role for the state in the economy.

The second part of the report discusses the financial situation. It is pointed out that the government's budget is in a deficit and that the public debt is increasing. The report suggests that the government should take measures to reduce its expenditures and to increase its revenues.

The third part of the report deals with the social situation. It is noted that the standard of living is low and that there is a high level of unemployment. The report suggests that the government should take measures to improve the social conditions, such as by increasing the minimum wage and by providing social security.

The fourth part of the report discusses the political situation. It is noted that the government is facing a crisis of confidence and that there is a need for a change in leadership. The report suggests that the government should hold free and fair elections.

The fifth part of the report deals with the international situation. It is noted that the country is facing a difficult international environment and that there is a need for a more active role for the state in the economy.

The sixth part of the report discusses the future prospects. It is noted that the country has a long way to go and that there is a need for a more active role for the state in the economy. The report suggests that the government should take measures to improve the economic and social conditions.



Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD1.120,00 (Mil ciento veinte,00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de septiembre del 2015.

### ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los cinco días del mes de octubre de 2015

**RECIBÍ CONFORME**  
Por el contratante

**Sra. ESPIN VELIN RAISSA MERCEDES**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

**ENTREGUE CONFORME**  
Por el contratista

**Sr. FAUSTO DAVID VELASTEGUI GALARZA**  
REPRESENTANTE LEGAL



**Srta. Milene Burgos**  
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second line of faint, illegible text.

Third line of faint, illegible text.

Fourth line of faint, illegible text.

Text block on the right side of the page, possibly a signature or date.

Fifth line of faint, illegible text.

Text block on the left side of the page.

Text block on the right side of the page.

Text block on the left side of the page.

Text block on the right side of the page.

Text block centered at the bottom of the page.



## ACTA RECEPCIÓN PARCIAL IV

### SECOM – FAUSTO DAVID VELASTEGUI GALARZA, RADIO “OLIMPICA”

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de octubre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega–Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Sra. ESPIN VELIN RAISSA MERCEDES en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr **FAUSTO DAVID VELASTEGUI GALARZA** en calidad de representante legal de la radio OLIMPICA, en calidad de Contratista.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 22, de junio el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-096N de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-0103N para adjudicar a la radio “**OLIMPICA**” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-051-2015, por el valor de USD \$8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de octubre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “NAPO HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION



De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

#### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de septiembre de 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
<b>Programa 14</b>	07/09/15	CNT: Con la CNT innovación en telecomunicaciones para los Napenses..	USD 280
<b>Programa 15</b>	14/09/15	MAE: Juntos por un país equilibrado y respetuoso con su ambiente.	USD 280
<b>Programa 16</b>	21/09/15	ANT: Garantiza la movilidad terrestre	USD 280
<b>Programa 17</b>	28/09/15	ELAP: Programa Nacional Itinerante ELAP 2015	USD 280

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.





Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD1.120,00 (Mil ciento veinte,00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

#### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de septiembre del 2015.

#### ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los cinco días del mes de octubre de 2015

**RECIBÍ CONFORME**  
Por el contratante

**Sra. ESPIN VELIN RAISSA MERCEDES**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

**ENTREGUE CONFORME**  
Por el contratista

**Sr. FAUSTO DAVID VELASTEGUI GALARZA**  
REPRESENTANTE LEGAL



**Srta. Milene Burgos**  
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO